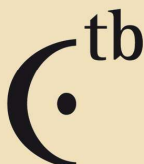




PRUEBAS DE ACCESO
ENSEÑANZAS ELEMENTALES
ACORDEÓN



conservatorio
teresa berganza

ACORDEÓN

PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Aspectos generales

La prueba de acceso a un curso distinto del primero tendrá como referentes los objetivos y contenidos que se especifican en la programación de acordeón para los cursos previos.

Esta prueba constará de dos partes diferenciadas. La parte A, de carácter instrumental, referida a la especialidad a la que se opta y la parte B, referida a los conocimientos de Lenguaje Musical previos al curso al que se accede.

La información que se especifica a continuación se refiere siempre a la parte A de la prueba de acceso a cursos distintos de primero de las Enseñanzas Elementales para la especialidad de acordeón. Esta prueba será pública y podrá quedar registrada en un soporte que permita su posterior reproducción.

Prueba de acceso a 2º EE

Objetivos:

1. Valorar las capacidades técnicas y artísticas del alumno/a.
2. Tomar conciencia del interés y el entusiasmo que muestra el alumno/a.
3. Comprobar la capacidad de respuesta ante la prueba.

Contenidos:

- **Postura:** silla, acordeón, correas, brazos, manos.
- **Actitud:** disposición inicial, respiración, relajación.
- **Coordinación e independencia** entre ambas manos.
- **Manual I:** Posiciones fijas y desplazamientos.

- **Manual II:** movimientos básicos entre acordes mayores y menores.
- **Manual III:** Movimientos paralelos y simétricos al MI y pequeños desplazamientos.
- **El sonido:** articulación, ataques, respiración, fraseo y dinámicas.
- **El fuelle;** movimiento, cambios de fuelle, técnica del fuelle y expresión.
- **La Digitación:** Posiciones fijas y desplazamientos de posición.
- **Estructuras musicales** básicas.

La parte A (instrumental) de la prueba de acceso, constará de un único ejercicio que consistirá en la interpretación de tres obras o piezas del nivel al que se opta. De las tres piezas al menos una de ellas será interpretada de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente el programa presentado. Todas ellas estarán elegidas entre el siguiente **Repertorio orientativo** (u otras piezas de similares dificultades y características):

- **Borgstrom/Charles:** Progressive Method I
- **Didas-Flory A:** Ferdinand Maus und seine Freunde (8, 9,14,15,17,19)
- **Gurbindo, F.:** Método de acordeón. Ed. Real Musical

Canción Búlgara

La primavera

Canción popular rumana

Ya se van los pastores

Carnaval de Venecia

- **Johnston, D:** Seven American Folk Songs
- **Kuusisto, K:** Konkkisaapinen (pg 57, 58, 59, 62, 63, 74, 76)
- **Leskela, E:** Tarinoita (pg 44,45,46, 49, 52, 53, 59, 63, 64)

- **Llanos, R:** Pun Txan Txan. Ed. Antza.
Egun tuntún
El cucú y el cucú triste
Himno a la alegría
Por bonitas que sean las flores
- **Marcos, T:** Método de acordeón. Autoeditado.
- **Maritta Ja/Ari-Matti Saira:** The little accordion player's toy box; 5,11,18,20,29,32,34
Accordion player's Suitecase; 1, 2, 3, 4, 5
- **Matti Saira, A:** Balanssi; 1-12
- **Palmer-Hughes:** Easy Rock'n Roll
Rock! Rock'n Roll
Soda Pop Rock
Echo Rock
- **Rebane, H:** Children's Album for accordion; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
- **Rozzi, P / Chiacchiaretta, C:** Jouons de l'accordéon (23,24,25,26, 30, 31,32,33,39)

Criterios de evaluación:

- Mostrar conciencia y aplicar correctamente los aspectos referentes a la posición del instrumento.
- Ejercer un control adecuado sobre el fuelle y su técnica.
- Interpretar de memoria mostrando la capacidad de concentración sobre la obra.
- Mostrar conciencia y sensibilidad auditiva en el desarrollo del sonido.

Criterios de calificación:

Aspectos actitudinales (20%)

Actitud e interés
Capacidad de comprensión
Capacidad de respuesta

Aspectos posturales (20%)

Posición del cuerpo, instrumento, correas, silla
Movimiento y conciencia del fuelle
Colocación de manos, hombros, brazos
Relajación

Aspectos técnicos (20%)

Digitación
Control del fuelle
Coordinación de ambas manos

Aspectos interpretativos (20%)

Calidad sonora
Dinámicas y matices
Musicalidad y fraseo

Aspectos propios del lenguaje musical (20%)

Conciencia del pulso
Articulación clara del ritmo

En la valoración de la prueba se tendrá siempre en cuenta que su finalidad es la de comprobar que los aspirantes poseen las aptitudes y conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

El tribunal calificador estará compuesto al menos por tres profesores designados por la dirección del centro. Uno de ellos pertenecerá a la asignatura de lenguaje musical y el resto serán de la especialidad de acordeón, o en su defecto profesores de otras especialidades instrumentales.

La calificación de la parte A se expresará finalmente utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones mínimas y máximas dadas por los miembros del tribunal, haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

Tanto en la parte A como la parte B será preciso obtener una calificación mínima de 5 puntos. Si una de las partes se califica por debajo de 5, se consignará en la calificación final de la prueba de acceso la expresión; “No superada” o su abreviatura, NS.

La parte A se ponderará en un 70 por 100 y la parte B en un 30 por 100. La calificación final de la prueba se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de las dos partes. Esta media tendrá un decimal, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

La no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia del aspirante a ser calificado.

Prueba de acceso a 3º EE

Objetivos:

- 1 Valorar las capacidades técnicas y artísticas del alumno/a.
- 2 Tomar conciencia del interés y el entusiasmo que muestra el alumno/a.
- 3 Comprobar la capacidad de respuesta ante la prueba.

Contenidos:

- **Postura:** silla, acordeón, correas, brazos, manos.
- **Actitud:** disposición inicial, respiración, relajación.
- **Coordinación e independencia** entre ambas manos.
- **Manual I:** Posiciones fijas y desplazamientos.
- **Manual II:** movimientos entre acordes mayores, menores, séptimas y sus combinaciones.
- **Manual III:** posiciones fijas y desplazamientos.
- **El sonido:** articulación, ataques, respiración, fraseo y dinámicas.
- **El fuelle;** movimiento, cambios de fuelle, técnica del fuelle y expresión.
- **La Digitación:** Posiciones fijas y desplazamientos de posición.
- **Estructuras musicales** básicas.

La parte A (instrumental) de la prueba de acceso, constará de un único ejercicio que consistirá en la interpretación de tres obras o piezas del nivel al que se opta. De las tres piezas al menos una de ellas será interpretada de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente el programa presentado. Todas ellas estarán elegidas entre el siguiente **Repertorio orientativo** (u otras piezas de similares dificultades y características):

- **Borgstrom/Charles:** Progressive Method II, III
- **Busseuil, P:** 14 canciones infantiles para acordeón
- **Bui, R:** Im Indianerdorf
- **Llanos, R:** Acordeón divertido. Ed. Antza;
 - Levántate Pamplonica
 - Carnaval de Venecia
 - Can Can
 - Donostiako Iru Damatxo
 - “Oi, Pello, Pello”
 - Itsasoa Laino dago
- **Lundquist, T:** Allerlei
 - Microscope: 2, 3, 6
- **Maritta Ja/Ari-Matti Saira:** The little accordion player's toy box; 35,37,38,39,40,41
 - Transcripciones de melodías antiguas para jóvenes músicos; 3, 5, 6, 8, 10, 12
 - Accordion player's Suitcase
- **Matti Saira, A:** Balanssi; 15 en adelante
 - Magic Finger 1
- **Palmer-Hughes:** Easy Rock'n Roll
 - Juke-Box Rock
 - Injun-Rock
 - Careless Rock
- **Rebane, H:** Children's Album for accordion; 8, 12, 13, 14, 16, 18

Criterios de evaluación:

- Mostrar conciencia y aplicar correctamente los aspectos referentes a la posición del instrumento.
- Ejercer un control adecuado sobre el fuelle y su técnica.
- Interpretar de memoria mostrando la capacidad de concentración sobre la obra.
- Mostrar conciencia y sensibilidad auditiva en el desarrollo del sonido.

Criterios de calificación:Aspectos actitudinales (20%)

Actitud e interés

Capacidad de comprensión

Capacidad de respuesta

Aspectos posturales (20%)

Posición del cuerpo, instrumento, correas, silla

Movimiento y conciencia del fuelle

Colocación de manos, hombros, brazos

Relajación

Aspectos técnicos (20%)

Digitación

Control del fuelle

Coordinación de ambas manos

Aspectos interpretativos (20%)

Calidad sonora

Dinámicas y matices

Musicalidad y fraseo

Aspectos propios del lenguaje musical (20%)

Conciencia del pulso

Articulación clara del ritmo

En la valoración de la prueba se tendrá siempre en cuenta que su finalidad es la de comprobar que los aspirantes poseen las aptitudes y conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

El tribunal calificador estará compuesto al menos por tres profesores designados por la dirección del centro. Uno de ellos pertenecerá a la asignatura de lenguaje musical y el resto serán de la especialidad de acordeón, o en su defecto profesores de otras especialidades instrumentales.

La calificación de la parte A se expresará finalmente utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones mínimas y máximas dadas por los miembros del tribunal, haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

Tanto en la parte A como la parte B será preciso obtener una calificación mínima de 5 puntos. Si una de las partes se califica por debajo de 5, se consignará en la calificación final de la prueba de acceso la expresión; “No superada” o su abreviatura, NS.

La parte A se ponderará en un 70 por 100 y la parte B en un 30 por 100. La calificación final de la prueba se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de las dos partes. Esta media tendrá un decimal, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

La no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia del aspirante a ser calificado.

Prueba de acceso a 4º EE

Objetivos:

- 1 Valorar las capacidades técnicas y artísticas del alumno/a.
- 2 Tomar conciencia del interés y el entusiasmo que muestra el alumno/a.
- 3 Comprobar la capacidad de respuesta ante la prueba.

Contenidos:

- **Postura:** silla, acordeón, correas, brazos, manos.
- **Actitud:** disposición inicial, respiración, relajación.
- **Coordinación e independencia** entre ambas manos.
- **Manual I:** Movimiento a través de todo el manual con mayor dificultad métrica.
- **Manual II:** Acordes mayores, menores, séptimas y sus combinaciones.
- **Manual III:** Movimiento a través de todo el manual.
- **El sonido:** articulación, ataques, respiración, fraseo y dinámicas.
- **El fuelle;** movimiento, cambios de fuelle, técnica del fuelle y expresión.
- **La Digitación:** Posiciones fijas y desplazamientos de posición.
- **Estructuras musicales** básicas.

La parte A (instrumental) de la prueba de acceso, constará de un único ejercicio que consistirá en la interpretación de tres obras o piezas del nivel al que se opta. De las tres piezas al menos una de ellas será interpretada de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente el programa presentado. Todas ellas estarán elegidas entre el siguiente **Repertorio orientativo** (u otras piezas de similares dificultades y características):

- **Borgstrom/Charles:** Progressive Method II, III
- **Harris, E:** Accordion miniatures; 5, 6, 6b, 7, 8, 9
- **Lundquist, T:** Allerlei
 - Musiques en fleurs: 4, 9
 - Nueve invenciones para acordeón: 1, 3, 5
- **Maritta Ja/Ari-Matti Saira:** Transcripciones de melodías antiguas para jóvenes músicos;
 - Allemande (Haydn)
 - Hornpipe (Purcell)
 - Ecoissaise (Hässler)
 - Scherzo (Neefe)
 - Preludio
 - Accordion player's Suitcase; 18, 20, 21, 22, 25, 29
- **Matti Saira, A:** Balanssi; 18 en adelante
 - Magic Finger 1
- **Palmer-Hughes:** Easy Rock'n Roll
 - Injun-Rock
 - Careless-Rock
 - Red Hot Rock
 - Sugar Plum
 - Rockin the scale
- **Rebane, H:** Children's Album for accordion; 16 en adelante.
- **Rueda, J:** Invenciones. Ed Acco Music. 1, 2, 3, 4

Criterios de evaluación:

- Mostrar conciencia y aplicar correctamente los aspectos referentes a la posición del instrumento.
- Ejercer un control adecuado sobre el fuelle y su técnica.
- Interpretar de memoria mostrando la capacidad de concentración sobre la obra.
- Mostrar conciencia y sensibilidad auditiva en el desarrollo del sonido.

Criterios de calificación:Aspectos actitudinales (20%)

Actitud e interés

Capacidad de comprensión

Capacidad de respuesta

Aspectos posturales (20%)

Posición del cuerpo, instrumento, correas, silla

Movimiento y conciencia del fuelle

Colocación de manos, hombros, brazos

Relajación

Aspectos técnicos (20%)

Digitación

Control del fuelle

Coordinación de ambas manos

Aspectos interpretativos (20%)

Calidad sonora

Dinámicas y matices

Musicalidad y fraseo

Aspectos propios del lenguaje musical (20%)

Conciencia del pulso

Articulación clara del ritmo

En la valoración de la prueba se tendrá siempre en cuenta que su finalidad es la de comprobar que los aspirantes poseen las aptitudes y conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

El tribunal calificador estará compuesto al menos por tres profesores designados por la dirección del centro. Uno de ellos pertenecerá a la asignatura de lenguaje musical y el resto serán de la especialidad de acordeón, o en su defecto profesores de otras especialidades instrumentales.

La calificación de la parte A se expresará finalmente utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones mínimas y máximas dadas por los miembros del tribunal, haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

Tanto en la parte A como la parte B será preciso obtener una calificación mínima de 5 puntos. Si una de las partes se califica por debajo de 5, se consignará en la calificación final de la prueba de acceso la expresión; “No superada” o su abreviatura, NS.

La parte A se ponderará en un 70 por 100 y la parte B en un 30 por 100. La calificación final de la prueba se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de las dos partes. Esta media tendrá un decimal, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

La no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia del aspirante a ser calificado